

ACTA No. 47 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuatla, del Municipio del mismo nombre, Estado de San Luis Potosí, en el Salón de Cabildos, ubicado al interior del Palacio Municipal de San Martín Chalchicuatla, S.L.P, siendo las 15:00 horas del día 17 de septiembre del año 2019, para realizar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada formalmente por el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, en cumplimiento a los Artículos 21 Fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Reunidos en el interior del salón de Cabildo del Palacio Municipal, el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, el C. DELFINO HERVERT SALAZAR Síndico Municipal, así como los Ciudadanos Regidores: MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y la PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de tratar los asuntos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE UN PRÉSTAMO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- Desarrollo del punto número I.- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, encontrándose presentes los CC. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal, MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente; así como el Síndico Municipal C. DELFINO HERVERT SALAZAR.

II.- Desarrollo del punto número II. El Lic. José de Jesús Quezada Rivera le informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, existe el quórum legal para instalar la presente Sesión por lo que cede la palabra al C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional.

III.- Desarrollo del punto número III. El C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando válidos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- Desarrollo del punto número IV. Acto seguido el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Quezada Rivera dar lectura al contenido del orden del día, la cual es leída y sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.

V.- Desarrollo del punto número V. Presentación para su Análisis, Revisión y en su caso Aprobación de la Solicitud de un Préstamo ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera cede la palabra al C.P. Florencio Santiago Hernández para que manifieste en forma detallada lo relacionado sobre la solicitud de un préstamo ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, por la cantidad de \$460,000.00 (Cuatrocientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para cubrir las obligaciones del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) por los meses de Marzo a Junio de 2019, para que sea descontado en el periodo de Octubre a Diciembre del ejercicio 2019, de las participaciones federales ramo 28 ejercicio 2019. Una vez escuchada la explicación detallada de la Solicitud de un Préstamo ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado por la cantidad de \$460,000.00 (Cuatrocientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN de solicitud de préstamo a la Secretaría de Finanzas de Gobierno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

del Estado por un monto de \$460,000.00 (Cuatrocientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.). Y como fuente de pago será de las Participaciones Federales del Ramo 28 Ejercicio 2019.

VI.- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto más que tratar, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del mismo día 17 de septiembre de 2019, el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional, dio por **CLAUSURADA** la Sesión, dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera.

 **PRESIDENCIA**
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHAL.,
S.L.P.
2018 - 2021

SINDICO MUNICIPAL


C. DELFINO HERVERT SALAZAR

 **SINDICATURA**
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHAL., S.L.P.
2018 - 2021

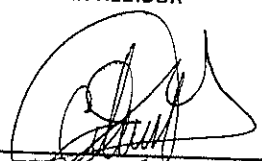
REGIDORES


C. MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS
PRIMER REGIDOR


C. VALENTINA BAUTISTA RIVERA
SEGUNDO REGIDOR




C. P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX
TERCER REGIDOR


PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA
CUARTO REGIDOR


ING. GERARDO FÉLIX VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR


PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO
SEXTO REGIDOR

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

 **SECRETARIA**
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHAL., S.L.P.
2018 - 2021

MTR. JOSÉ DE JESÚS QUEZADA RIVERA.